



Resolución
N°54/2023

Acta N°
07/2023

Barros Blancos, 28 de Marzo de 2023

VISTO: que ingresa expediente n° 2023-81-1370-00078 presentado por la Sra. Mirta Espinosa CI 1484851-3, en representación de los vecinos del barrio Los Aromos;

CONSIDERANDO:

1. que mediante el mismo sugieren nombre para la plaza que fue inaugurada en el barrio hace poco tiempo
2. que el nombre propuesto es: Marta Arreche
3. que el Concejo Municipal celebra la idea de realizar dicho nombramiento, ya que considera que la profesora Marta Arreche realizó muchas cosas por lo cultural en la localidad; dejando bien representada a la misma en muchos eventos que se han realizado en todo el país; y considerándola una figura emblemática, representativa de Barros Blancos

ATENTO: a lo expuesto,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1. Solicitar aval con autorización de utilización del nombre por parte de la familia de la Sra. Marta Arreche.
2. Remitir solicitud a consideración de la Junta Departamental de Canelones.
3. Otorgar reconocimiento a la misma.
4. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
5. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Braian Ferri
(Alcalde Interino)

José Luis Feria
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)